



En San Luis Río Colorado, Sonora, siendo las 11:00 horas del día 11 de abril de 2018. Con base en la normatividad vigente y bajo la dirección de **LIC. SALVADOR RAÚL GONZÁLEZ VALENZUELA, RECTOR**, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Av. Jalisco y calle 59 sin número, colonia Progreso; se reunió el personal de la institución para proceder a la constitución del Comité de Integridad, prácticas éticas y código de conducta de nuestra Institución.

En uso de la palabra el, **LIC. SALVADOR RAÚL GONZÁLEZ VALENZUELA, RECTOR**, en su calidad de Presidente del Comité, hizo las explicaciones sobre la naturaleza, significado, funciones y propósitos de este órgano técnico que se constituye en este acto.

Después de recibir la información y habiendo sido resueltas las dudas y peticiones de aclaración hechas por los presentes, el presidente del comité, LIC. SALVADOR RAÚL GONZÁLEZ VALENZUELA, Director General nombra como **Coordinador Ejecutivo y enlace** a la **ING. FILIBERTO QUINTERO LÓPEZ**, quien tendrá la responsabilidad de coordinar a los integrantes del Comité, integrar la información necesaria, elaborar las minutas de sesión del Comité de Integridad y los informes de las actividades realizadas. Así mismo se estableció que el Comité adquiere el compromiso de elaborar y actualizar en su caso el Código de ética y conducta, y las reglas de integridad, así como realizar las actividades pertinentes para su implementación al interior de la institución.

De igual manera se instituyó que las siguientes personas son los integrantes y representantes de área del Comité:

CARGO	NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Presidente	Lic. Salvador Raúl González Valenzuela	Rector
Coordinador ejecutivo y enlace	Ing. Filiberto Quintero López	Dirección de Planeación y Evaluación.
Vocal	MA. Luz María Espinoza Castelo	Profesor de Tiempo Completo
Vocal	Lic. María Guadalupe Corona Torres	Coordinador Dirección de Planeación y Evaluación.
Vocal	M. Santos Solís Barraza	Profesor de Tiempo Completo
Vocal	DR. Gildardo Linares Placencia	Profesor de Tiempo Completo
Vocal	M. Xóchitl Soto Luzanía	Profesor de Tiempo Completo

Las personas asignadas desempeñarán sus funciones el tiempo que duré la comisión y será el Comité de Integridad quien determine, conforme a las necesidades y actividades



Gobierno del
Estado de Sonora

SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



por efectuar, el tiempo de duración de la comisión y la remoción o ampliación del personal que integra la misma.

Finalmente, el Presidente exhorta a todos los miembros del Comité para operar el Programa de Integridad a sumar esfuerzos para crecer como equipo de trabajo, cumplir con las tareas y propósitos en beneficio de la Institución. Logrado el propósito de esta reunión, se levanta la sesión a las 11:40 horas del día arriba señalado.

Firmas de los integrantes del Comité de Integridad.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	Lic. Salvador Raúl González Valenzuela	
Coordinador ejecutivo y enlace	Ing. Filiberto Quintero López	
Vocal	MA. Luz María Espinoza Castelo	
Vocal	Lic. María Guadalupe Corona Torres	
Vocal	M. Santos Solís Barraza	
Vocal	DR. Gildardo Linares Placencia	
Vocal	M. Xóchitl Soto Luzanía	

